

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO.**

El abajo firmante, actuando en calidad de representante legal de LA CORPORACION
GAIRA LA FAMILIA identificada con NIT 901.221.943-7

CERTIFICO

Que ninguno de los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales
o miembros de órganos de dirección han sido declarados responsables penalmente
por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el
patrimonio económico utilizando a nuestra entidad para tal fin y tampoco han sido
sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una
entidad pública por haber implicado o utilizado la entidad para la comisión de dicha
conducta.



JAIME LLOREDA RODRIGUEZ
Cédula 1.001.023.790

Carepa, 25 de Junio de 2026